



G CONSELLERIA
O SALUT
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS

Exp. SSCC AM 630-16

RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Pregunta: En el Pliego de prescripciones técnicas que rigen el Acuerdo Marco de selección de proveedores para el servicio de test de determinación terapéutica en estados iniciales de cáncer de mama no se detallan los requisitos técnicos solicitado.

¿Dónde puedo consultarlos?

Respuesta: Ver respuesta siguiente.

Pregunta. En el apartado 17.1 del PCAP se indica que el contenido del sobre 2 será el siguiente:

17.1 La documentación para el sobre 2 se presentara con claridad y de acuerdo con el modelo que se anexa a estos pliegos (Anexo II). Asimismo se acompañara de una copia en soporte informático y formato PDF.

El licitador deberá incluir:

- Indicación expresa de los lotes a los que se presenta
- Una declaración responsable por la que manifieste que los productos relacionados cumplen con los parámetros mínimos requeridos en el PPT.
- Una declaración responsable por la que manifieste que se compromete a ofertar en los procedimientos derivados del acuerdo marco una oferta económica por debajo de 2.000 euros.



G CONSELLERIA
O SALUT
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS
/

En dicho pliego no se indica si debemos presentar una oferta económica, solo se requiere el compromiso de ofertar por debajo de 2000 Euros, tampoco se indica que incluyamos ninguna memoria técnica, por lo que no tenemos claro si esta documentación se presenta en una fase inicial y posteriormente nos será requerida dicha oferta y la correspondiente memoria técnica en una fase posterior de la licitación o debemos incluirla.

Respuesta: en la licitación derivada del acuerdo marco se pedirá que se aporten las especificaciones técnicas de la tecnología utilizada para la realización del servicio.

En la licitación del Acuerdo Marco debe presentarse lo que indica el Acuerdo Marco en el punto 17.1.